



600 WEST EXPRESSWAY 83, PHARR, TEXAS 78577-6535 | 956.702.6100 | WWW.TXDOT.GOV

Aviso y Oportunidad Para Comentar

REEMPLAZO DEL PUENTE MILE 17 1/2 NORTH RD

Milla 17 1/2 North Rd. en la zanja de drenaje principal del norte

CSJs: 0921-02-513

CONDADO DE HIDALGO , Texas

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT, por sus siglas en inglés) propone reemplazar el puente de la milla 17 1/2 North Rd. ubicado en la milla 17 1/2 North Rd., en la zanja de drenaje principal en el condado de Hidalgo, Texas. Este aviso brinda la oportunidad de comentar como parte del proceso de revisión ambiental de este proyecto. Usted está recibiendo este aviso porque los registros indican que usted es dueño de una propiedad que sería adquirida (en parte o en su totalidad) para este proyecto.

El proyecto propuesto consiste en el reemplazo de un puente fuera del sistema y la reconstrucción de accesos en la Milla 17 1/2 North Road en el Condado de Hidalgo que se extiende aproximadamente 50 pies a través del Distrito de Riego NO. 9 del Condado de Hidalgo y Cameron en la Zanja de Drenaje Principal # 1 ubicada a 0.75 millas al oeste de Farm to Market (FM) 491. El alcance del trabajo se llevará a cabo dentro del derecho de vía existente y requerirá aproximadamente 0.23 acres de nuevo ROW y sin servidumbres. La instalación y los accesos propuestos para el puente consisten en dos carriles de circulación de doce pies, uno en cada dirección, con arcenes de tres pies. La instalación del puente propuesta abarcará la zanja de drenaje principal # 1 con una longitud total del puente de 55 pies. El proyecto propuesto requeriría aproximadamente 0.23 acres de nuevo ROW y sin servidumbres.

Aunque se requeriría un derecho de vía adicional, no se anticipa que ninguna estructura residencial o no residencial sea desplazada en este momento. Para información sobre los servicios y beneficios disponibles para los propietarios afectados y el cronograma de construcción, llame a Salvador Aranda, P.E., Gerente de Proyectos de Ingeniería, al 956-354-1847.

Cualquier documentación o estudios ambientales, mapas y dibujos que muestren la ubicación y el diseño del proyecto, los cronogramas de construcción tentativos y otra información sobre el proyecto propuesto están archivados y disponibles para inspección de lunes a viernes entre las 8 a.m. y las 5 p.m. en TxDOT Oficina del Distrito de Pharr, 600 W. Interstate 2, Pharr, TX 78577, por favor llame antes de programar una cita. Los materiales del proyecto también están disponibles en línea en www.TxDOT.gov, búsqueda de palabras clave "Mile 17 1/2 Road Bridge Replacement".

Los materiales del proyecto están escritos en inglés. Si usted necesita un intérprete o un traductor de documentos porque su idioma principal no es el inglés o tiene alguna dificultad para comunicarse eficazmente en inglés, se le proporcionará uno. Si usted tiene alguna discapacidad y necesita ayuda, se pueden hacer arreglos especiales para atender la mayoría de las necesidades. Si usted necesita servicios de interpretación o traducción o es una persona con alguna discapacidad que requiera una adaptación para revisar los materiales o enviar información, por favor póngase en contacto con Norma Robledo, Especialista en Participación Pública, oficina del Distrito de Pharr de TxDOT, al

OUR VALUES: People • Accountability • Trust • Honesty

OUR MISSION: Connecting You With Texas

An Equal Opportunity Employer

número 956-702-6161 a más tardar a las 4:00 p.m. hora central, al menos tres días hábiles antes de la fecha en la que desea revisar los materiales del proyecto o enviar información. Por favor sepa que es necesario dar aviso con anticipación, ya que algunos servicios y adaptaciones pueden requerir tiempo para que TxDOT los organice.

Puede enviar comentarios por escrito sobre este proyecto. Los comentarios por escrito pueden enviarse por correo a la Oficina del Distrito de TxDOT Pharr, 600 W. Interstate 2, Pharr, TX 78577, o por correo electrónico a Salvador.aranda@txdot.gov. Todos los comentarios deben recibirse a más tardar el 24 de noviembre de 2024

Si tiene alguna pregunta o inquietud general con respecto al proyecto propuesto, comuníquese con Salvador Aranda, P.E., Gerente de Proyectos de Ingeniería, 956-354-1847, o envíe un correo electrónico a Salvador.aranda@txdot.gov

Se adjuntan los gráficos que muestran la ubicación y la cantidad de derecho de paso propuesto necesario.

La revisión ambiental, la consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo, o han sido, llevadas a cabo por TxDOT de conformidad con 23 U.S.C. 327 y un Memorándum de Entendimiento con fecha del 9 de diciembre de 2019, y ejecutadas por FHWA y TxDOT.